

R.I. N.º 50

INFORME DE FUNCIONES MES DE JUNIO 2025

Andacollo, 30 de Junio 2025.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	María Graciela Rojas Cortés
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres Jefas De Hogar
Función según contrato	Coordinadora Comunal

3.- Funciones realizadas durante el mes de Junio de 2025.

En el mes de Junio de 2025, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

Semana del 02 al 06

- Llamadas a usuarias.
- Atención de público.
- Reunión en representación de Jefe de Departamento de Desarrollo Local y Fomento Productivo con distintos departamentos municipales.
- Salida a terreno visita Microempresa Familiar.
- Apoyo oficina de Fortalecimiento y la Equidad de Género.
- Documentación Administrativa (memos, oficios, decreto).
- Talleres de Formación para el Trabajo

Nombre Taller	Grupo	Horario	
Sistema Sexo Género y división sexual del trabajo	Grupo 1	03-06-25	10:00 hrs
	Grupo 2	04-06-25	15:00 hrs
	Grupo 3	06-06-25	10:00 hrs
Interseccionalidad	Grupo 1	03-06-25	10:00 hrs
	Grupo 2	04-06-25	15:00 hrs
	Grupo 3	06-06-25	10:00 hrs

Apoyo Departamento Desarrollo Local y Fomento Productivo

- Orientación a comunidad por Microempresa Familiar.
- Atención de público.

Semana 09 al 11

- Atención Publico
- Confección plan de cuentas anual.
- Llamado a inscripciones para inscribirse a feria de emprendedores "Actividad de esparcimiento y recreación artística y cultural para todas las madres de Andacollo".
- Talleres de Formación para el Trabajo.

Nombre Taller	Grupo	Horario	
Ciudadanía, acción colectiva y autonomía de las mujeres	Grupo 1	10-06-25	10:00 hrs
	Grupo 2	11-06-25	15:00 hrs
	Grupo 3	11-06-25	10:00 hrs
Territorio, economía social y solidaria	Grupo 1	10-06-25	10:00 hrs
	Grupo 2	11-06-25	15:00 hrs
	Grupo 3	11-06-25	10:00 hrs

Semana 16 a 19

- Permiso horas compensatorias.

Semana 23 al 27

- Atención pública en general.
- Reunión de Equipo Comunal.
- Participación en mesa de gestión territorial Senda Previene.
- Llamadas telefónicas.
- Envío y recepción de correos electrónicos.
- Actualización sistema informático SGP.
- Salida a terreno visita Microempresa Familiar.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

12 al 19 de junio: Permiso horas compensatorias.

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de Junio de 2025

Para constancia firman:

María Graciela Rojas Cortés
Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera
Jefe Departamento
Desarrollo Local y Fomento Productivo